el dho capitan Juan gs de sepulbeda sola
misma protestaron que no le correra sala
rio pasado el termino que se le esta señala
do y que los comisarios que escribieren
las cartas de orden al correo que las lle
bare tome testimonio del entrego
y le traiga y entrega a los dhos comisarios
para que conste desde el dia que le corren
los quinze que esta dho y este es su parecer
Domingo Colas bienbenyud de lizana Rezidor
dizo = que se escriba la carta al capitan Juan
gs de sepulbeda en conformidad que an dho
los señores dio bienbenyud caseres y sa nicolas
ga garre de caseres Rezidores y este es su parecer
Jines Rozi que Rezidor dizo que se conforma
con el parecer del sr franco calatayud Rezidor
Don lope Jiner Rezidor dizo que por la propu
sision que ya esta ciudad tiene hecha
por ella costa a beresento a martin gs de se
pulbeda tres cartas para que enbiase el poder
que en la dha su proposision ha se Relacion
y al dho sr capitan Juan gs de sepulbeda otras
dos cartas para que como Rezidor que por
esta ciudad es nonbrado para sus negocios
gana el salario que es notorio se le a escrito
haga todas las diligencias judiciales apa
recer de letrado las quales no se debende
aber hecho pues no a dado Relacion a esta
ciudad de lo que se le tiene escrito y asi es cad